



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA. En la Ciudad de México, siendo las 9:54 horas del viernes 5 de octubre de 2018, en el salón Heberto Castillo en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles, planta alta, colonia Centro de la Ciudad de México, se reunieron los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, I legislatura, Diputado José Martín Padilla Sánchez, Presidente, Diputada Donaji Ofelia Olivera Reyes, Vicepresidenta, Diputado José Valentín Maldonado Salgado, Secretario, Diputado Héctor Barrera Marmolejo, Integrante, Diputada Gabriela Osorio Hernández, Integrante, para que de conformidad al artículo 188 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se proceda a instalar formalmente la Comisión de Participación Ciudadana bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Asuntos enumerados en cartera.
 - a. Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
 - b. La declaratoria de Instalación de esta Comisión.
 - c. La presentación del plan de trabajo.
 - d. La entrega de la memoria de trabajo de la Comisión de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
 - e. La presentación de la secretaría técnica.
 - f. El pronunciamiento de las y los diputados de la mesa directiva e integrantes.
4. Asuntos generales. Con ello el mensaje de invitados o invitadas especiales

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ. - Buenos días. Sean todas y todos bienvenidos. Agradezco su amable asistencia a esta sesión de instalación de la Comisión de Participación



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ciudadana a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, así como a nuestros invitados especiales.

Sin más y agradeciendo nuevamente su asistencia, pasamos a desarrollar la sesión de instalación conforme a lo establecido en la fracción XXI del artículo 13, 67, 68, 80 fracción I, artículo 70, 72, 74, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; los artículos 187, 188 y 189 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Pido a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y dé cuenta de los diputados y diputadas presentes y verificar si existe el quórum legal para llevar a cabo esta reunión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO.- Con mucho gusto, diputado Presidente. Muy buenos días a todas y a todos nuestros invitados.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Está con nosotros el diputado Presidente, José Martín Padilla Sánchez.

El de la voz, José Valentín Maldonado Salgado.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo.

La diputada Gabriela Osorio Hernández.

Por lo tanto, diputado Presidente, se encuentran con nosotros 4 diputados de 6 diputados y diputadas que integramos esta Comisión. Hay quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Toda vez que contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta sesión, siendo las 09:54 del 5 de octubre de 2018 se abre la sesión de instalación de esta Comisión.

Solicito a la Secretaría pudiera dar lectura del orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Asuntos enumerados en cartera:
 - a) Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- b) La declaratoria de Instalación de esta Comisión.
 - c) La presentación del plan de trabajo.
 - d) La entrega de la memoria de trabajo de la Comisión de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
 - e) La presentación de la secretaría técnica.
 - f) El pronunciamiento de las y los diputados de la mesa directiva e integrantes.
- 4.- Asuntos generales. Con ello el mensaje de invitados o invitadas especiales, y por último punto la clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día. Los que estén por la afirmativa de aprobar el orden de la misma, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Esta Presidencia deja constancia que el orden del día cuenta con 5 puntos y 6 asuntos en cartera.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos en cartera:

El inciso A establece dar lectura al acuerdo que establece la integración de la Comisión. Solicito a la Secretaría proceda a dar lectura del mencionado acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Por instrucción de la Presidencia, voy a proceder a dar lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política que establece la integración de esta Comisión.

(...) En esta ocasión la Comisión de Participación Ciudadana se integra por:

Presidente diputado José Martín Padilla Sánchez

Vicepresidente Donaji Ofelia Olivera Reyes

Secretario José Valentín Maldonado Salgado

Integrantes:

Héctor Barrera Marmolejo

Circe Camacho Bastida

Gabriela Osorio Hernández

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se procede al siguiente asunto, declaratoria de Instalación de la Comisión.

Solicito a las y los presentes ponerse de pie.

Con fundamento en el artículo 188 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, siendo las 9:58 horas del día 5 octubre de 2018, se da por instalada formalmente la Comisión de Participación Ciudadana de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Enhorabuena y felicidades a mis compañeros.

El siguiente asunto es la presentación del plan de trabajo. Toda vez que ya se distribuyó con antelación y se encuentra en sus carpetas, solicito a la Secretaría someta a consideración la omisión de la lectura del plan de trabajo y proceda a recoger las observaciones del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, diputado Presidente. Por instrucciones del diputado Presidente y en votación económica, consulto a esta Comisión si es de dispensarse la lectura del plan de trabajo.

(...) De manera unánime se omite entonces la lectura del plan de trabajo, diputado Presidente

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. El siguiente asunto es la entrega de la memoria de la Comisión de Participación Ciudadana de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, misma que se encuentra en sus carpetas en medio magnético, información para su conocimiento.

Pasamos al siguiente asunto en cartera que es la presentación de la secretaría técnica conforme lo establece el Artículo 71 de la Ley Orgánica del Congreso, por lo tanto le pedimos a la licenciada Fabiola Correa Jiménez pase al frente.

Se informa a esta Comisión que la licenciada fungirá como secretaría técnica de la Comisión, quien tiene la experiencia legislativa y académica necesaria, poniéndose a sus órdenes para todo lo concerniente a nuestros temas, sus datos y semblanzas se encuentran en sus carpetas. Muchas gracias Licenciada.

(...) El siguiente asunto en cartera es el posicionamiento de los diputados y diputadas de la Mesa Directiva e integrantes.

Solicito a la Secretaría abra la lista de oradores y oradoras.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto diputado Presidente. Vamos a proceder entonces a abrir la lista de oradores y oradoras con un



posicionamiento con respecto a la instalación de esta Comisión, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JOSE MARTIN PADILLA SANCHEZ.- Muchas gracias.

Sean muy bienvenidos y bienvenidas nuevamente a esta Sesión de Instalación de la Comisión.

Quiero decirles que estamos en un momento histórico con una oportunidad de establecer sociedad y gobierno una relación basada en la inclusión, asociación y participación efectiva de la ciudadanía.

En este Primer Congreso con las actividades legislativas y políticas vamos a romper esquemas, vamos a liberarnos de cadenas y a cambiar los paradigmas de cómo se entiende la relación y convivencia social para la construcción de la ciudadanía.

(...) Desde esta Comisión y en este heroico Congreso de ninguna manera podemos ver a la ciudadanía desde una posición paternalista ni queremos marcar la línea sobre lo que se debe y no debe de hacer la sociedad. Por el contrario, queremos respetar en todo momento su derecho de organizarse y participar, pretendemos servir para que toda aquella acción, propuesta, necesidad y exigencia ciudadana tenga la vía adecuada para visibilizarse y satisfacerse en lo que respecta a las instituciones.

Garantizaremos que la legítima construcción del espacio público en los pueblos, barrios, comunidades, localidades y microlocalidades en esta ciudad, tengan las condiciones idóneas para asociarse conforme a la identidad pública de cada uno, respetando sus características colectivas geográficas, históricas y ancestrales.

A partir de hoy comenzaremos a trabajar de la mano con ustedes en foros, reuniones, asambleas, etcétera, para que el nuevo marco jurídico de participación ciudadana emane de la sociedad y sea un trabajo de resultados legítimo.

Nuestra prioridad será volver a las maneras de participación colectiva, donde la armonía conjunta entre individuos y grupos humanos sea el punto de partida para la mejora de la vida cotidiana y conforme a realidades siempre hacia el desarrollo de todas sus aristas, cultural, de seguridad, tecnológico, económico, en materia de derechos humanos, de infraestructura, turismo, de la niñez, de las mujeres, jóvenes, adultos mayores, migrantes, personas con discapacidad, comunidad LGTBTTIQ, madres solteras, trabajadoras y trabajadores, jornaleros, campesinas y toda la población, cualquiera que sea su condición y posición.

Este momento es de apertura para la sociedad civil, para las organizaciones, los colectivos, para las vecinas y los vecinos, los movimientos urbanos y rurales que por años han trabajado por causas justas generando conocimiento y acciones, exigiendo el cese de las injusticias y poniendo acciones de la mejora de nuestra ciudad.

Hoy en este día tan importante hago un llamado a todas y todos los habitantes y organizaciones de esta ciudad, a que hagan suya esta Comisión y este Congreso, que tomemos juntas y juntos los espacios de poder para hacer valer efectiva la voz y acción ciudadana.

Nosotros como diputados y diputadas queremos tomar también las calles con ustedes, estar a pie de tierra, de la mano con quienes más conocemos las realidades.

Nuestro trabajo está allá afuera, compañeras y compañeros, vean en nosotros aliadas y aliados para romper esquemas y cambiar el paradigma en pro de la transformación de nuestra querida ciudad de México.

Es cuánto.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Presidente, por este mensaje tan importante.

(...) Bienvenidas y bienvenidos todos ustedes a esta su casa, es para mí un gusto y una gran oportunidad tener también este espacio para dirigir este mensaje.

(...) En primer lugar felicito por supuesto también al diputado Martín Padilla, quien ha de dirigir a partir de este momento los trabajos de la Comisión en calidad de Presidente de la misma.

El diputado Martín Padilla, como ustedes saben, ha llegado de la línea de representación proporcional de la zona de Miguel Hidalgo; un servidor, en calidad de Secretario de esta Comisión, de la demarcación Coyoacán; se encuentra también la diputada Gabriela, que viene en la zona de Tlalpan; y el diputado Barrera, que también me comparte por supuesto esta gran experiencia desde Coyoacán; la diputada Donaji que va integrándose también con nosotros.

Quiero también señalar que la pluralidad y por supuesto este contraste que existe a partir de la integración de esta nueva Comisión, esta Comisión que instalamos el día de hoy, es el reflejo de la suma de esfuerzos y voluntades; y quiero expresarle, diputado Presidente, que cuente con un servidor, con todo el apoyo para poder también generar todas y cada una de las



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

condiciones y que el plan de trabajo se cumpla en estricto apego a la legalidad, pero sobre todo que refleje la voz de la ciudadanía, porque para eso es esta Comisión, para empoderar a nuestras vecinas, a nuestros vecinos.

(...) Creo que tenemos que abrir el canal de comunicación, este canal de comunicación que sea directo y permanente con la gente, con nuestros vecinos, quienes son los que viven, padecen y tienen que enfrentar los retos y también las dificultades allá afuera.

Nosotros estamos al servicio de ustedes, nos debemos a la gente y creo que lo más sano y lo más correcto es que siempre exista precisamente la apertura al diálogo bajo la línea y el esquema del respeto, pero que también podamos incluir en cada una de las actividades de esta Comisión a nuestras y nuestros vecinos habitantes de la Ciudad de México.

Por último, también no menor el tema, felicitar a la licenciada Fabiola Jiménez, quien va a llevar a cabo la responsabilidad bajo la tarea de la Secretaría Técnica, también quiero felicitarla.

Me da mucho gusto también que estén con nosotros quienes han tenido mucha experiencia en lo que significa el marco de la participación ciudadana en cada uno de los procesos de los distintos puntos y contrastes que hoy se viven aquí en nuestra ciudad. Una vez más bienvenidas y bienvenidos.

Felicito a todas y a todos los integrantes de la Comisión y por supuesto a nuestros invitados especiales, gracias por darle este espacio en esta ocasión a la convocatoria e invitación del diputado Martín Padilla, a quien vamos a apoyar y respaldar con mucho gusto, porque también es un compromiso que públicamente hoy adquiero con el diputado Presidente, que no lo vamos a dejar solo y que vamos a actuar con responsabilidad, que vamos a hacer de esta Comisión de Participación Ciudadana una Comisión dinámica, pero que también sea, insisto, una Comisión en todo sentido de la gente, para la gente y a favor de la gente.

Muchas gracias. Enhorabuena y muy buenos días a todas y a todos ustedes.

LA C. DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.- Les doy la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los ciudadanos, organizaciones, (...) creo que es parte importante y fundamental que los Comités, que los Consejos de los Pueblos, que esta Comisión de Participación Ciudadana, que el Instituto Electoral de la Ciudad de México trabajemos de manera conjunta, que trabajemos desde la convocatoria.

Es importante mencionar que nuestra labor, aparte de revisar y aparte de tener la certeza de que vamos a compartir con ustedes todas las modificaciones o todas las aportaciones que se darán en la Ley de Participación Ciudadana, (...) , tenemos un trabajo importante para poder dar a conocer esta Ley de Participación Ciudadana, no la conocen los ciudadanos de la ciudad, no conocen lo que es el presupuesto participativo, no conocen cuál es el porcentaje del recurso que se destina anualmente a las diferentes alcaldías, no lo conocen; tampoco conocen cuál es la fórmula para poder dar el presupuesto participativo y distribuirlo; no conocen tampoco para qué y cuál es la dinámica para poder decidir en qué se va a gastar este presupuesto, que es el 3% del recurso de cada una ya de las alcaldías, antes delegaciones, para que la ciudadanía decida de manera libre.

No hay una alta participación ciudadana para poder decidir, es a veces hasta menos del 5% de la participación ciudadana que se deciden estos proyectos, en ocasiones tristemente con cuatro opiniones se decide poco más o poco menos de medio millón de pesos, y muchas veces no conocen los ciudadanos quién decidió o quién hizo el diagnóstico para poder decidir poco más, poco menos de medio millón de pesos, lo cual está destinado para equipamiento urbano, en ocasiones es lo que más la ciudadanía solicita, son luminarias, son repavimentaciones, guarniciones y banquetas, verdaderamente eso necesitamos. Hacia dónde vamos a dirigir ese presupuesto participativo, si sabemos diagnosticar cuáles son las necesidades en nuestras comunidades, en nuestras unidades territoriales; si podemos o no podemos reunir esos recursos de presupuesto participativo para hacer una bolsa mucho más grande, que lo marca la Ley de Participación Ciudadana y poder entonces tener un proyecto mucho más rico, mucho más grueso y mucho más obviamente beneficioso en el tema territorial.

(...) Creo que eso es lo que nos hace falta conocer mucho más nuestra Ley de Participación Ciudadana, la que está actualmente, saber cuáles son las lagunas, los hoyos que tiene, porque hay veces que se contraponen, se juxtapone una ley con otra, entonces eso es súper importante que ese recurso fiscal se aplique en tiempo y forma en el año fiscal que le corresponde y que obviamente Finanzas del gobierno de la ciudad nos ayude a ejecutar ese presupuesto participativo en tiempo y forma, de acuerdo a dónde, cómo la ciudadanía lo votó, lo opinó, lo decidió y que se respete.

(...)Yo agradezco al Secretario la presentación, esperemos que esta actividad nos acompañen, no sé si tengamos aquí la visita de comités o de algunos consejos, yo los felicito, les agradezco esta asistencia y que trabajemos de manera conjunta con nuestro Presidente el diputado Martín



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Padilla y con nuestro Secretario Valentín aquí presente, con Gaby, aquí con el diputado Héctor del PAN, aquí nos acompaña José Luis Rodríguez Díaz de León, muchas gracias, pero que todos trabajemos en equipo, de manera operativa y con conocimiento de causa.

Que esta participación ciudadana y por ahí alguien me decía, una participación social en donde incluso los ciudadanos y ciudadanas que no tengan la mayoría de edad reconocida participe, porque son los jóvenes y son los niños los que nos mueven a hacer proyectos, en donde ellos de una u otra manera nos diagnostican sin ser especialistas en dónde podemos aplicar este presupuesto participativo.

Muchísimas gracias por el uso de la palabra. Muchas gracias. Enhorabuena. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias diputada Vicepresidenta y bienvenida una vez más.

(...) Voy a cederle el uso también de la voz a la diputada Gabriela para que nos dirija un mensaje. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNANDEZ.- Muchas gracias. Buenos días diputado Presidente Martín, Secretario, diputados integrantes, diputadas de esta Comisión y bienvenidos y bienvenidas a todos los invitados especiales.

(...) El 1º de julio la gente decidió un nuevo camino y un nuevo rumbo para el país y para la Ciudad de México y eso implica la construcción de una nueva sociedad y de una nueva cultura política, dejar atrás lo que significaba la compra del voto, lo que significaba la participación ciudadana cada tres o seis años nada más para elegir quienes van a ser nuestros representantes.

Tenemos que generar una nueva cultura política acorde a los tiempos que estamos viviendo y como ciudadanas y con la experiencia de estar dos años trabajando el territorio de la Delegación de Tlalpan, ahora Alcaldía, me doy cuenta que no puede haber un cambio realmente profundo y verdadero si no existe real y efectiva la participación de nosotros como ciudadanos y como ciudadanas. Eso me parece fundamental.

Yo creo que en esta Comisión, compañeras y compañeros, tenemos una gran oportunidad. Yo creo de cambiar el enfoque de lo que significa la participación ciudadana. ¿Qué quiere decir esto? Que no lo veamos simplemente como una herramienta o como mecanismos más la participación, sino como la esencia de un gobierno democrático; la esencia y el eje de un gobierno



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

democrático y la calidad de una democracia se mide en la calidad de la participación de los ciudadanos, eso es fundamental.

(...)La Constitución que entró en vigor el 17 de septiembre marca por un lado un eje vertebral, la progresividad, la garantía y el respeto a los derechos humanos, pero también está otro eje vertebral que es la participación ciudadana.

Si ustedes leen el inicio de la Constitución, dice que la Ciudad pertenece a los habitantes. ¿Cómo hacemos que esta Ciudad realmente pertenezca a nosotros y a nosotras? Con la participación, con el involucramiento en la toma de decisiones y ese es el reto que tenemos que los mecanismos de democracia directa participativa que se encuentran marcados en la Constitución, no solamente se queden en letra muerta, no solamente se quede en el discurso, porque yo ahora como joven, pero lo vengo escuchando desde hace mucho tiempo, se habla de la importancia de la participación de las y los vecinos, pero se queda ahí nada más.

Necesitamos que estos mecanismos que ya están estipulados en la Constitución, plebiscito, referéndum, revocación de mandato, consulta ciudadana, iniciativa ciudadana, etcétera, pasen realmente a hacer efectivos y reales para todas y todos nosotros.

Yo creo que aquí también hay algo importante. Lo que buscamos y lo que yo espero en esta comisión, que ya se mencionó aquí, es empoderar al ciudadano y creo que lo que ha pasado es que da miedo o ha pasado en las autoridades y en los servidores y en los representantes populares, da miedo empoderar al ciudadano, porque eso significa que vamos a tener a un ciudadano más atento, más vigilante, participativo, que esté exigiendo que haya una rendición de cuentas, una transparencia, pero eso yo lo creo, lo veo benéfico porque también va a generar un círculo participativo, el que haya un ciudadano atento y activo, pero hay también un representante popular que tiene ahí la visión y la lupa de un ciudadano que le está exigiendo: Yo voté por ti, tú eres mi representante, pero vamos a trabajar vinculados y en conjunto.

Entonces tenemos que ir a apostar a ese empoderamiento del ciudadano, pero también de la colectividad, que me pareció que fue uno de los puntos que tocó nuestro diputado Presidente en su discurso, no solamente parte de empoderar al individuo sino a la colectividad en las colonias, en los barrios. Eso me parece fundamental.

(...) También ahora en este Congreso que ya estaba anteriormente en las legislaturas pasadas del parlamento abierto, pero no había nada de

parlamentario abierto, más bien había una opacidad muy grande, ahora tenemos como responsabilidad de este nuevo Congreso aplicar esos mecanismos, esos ejes de un parlamento abierto y significa en vinculación con la ciudadanía, el trabajo con la ciudadanía. Eso es fundamental.

Así que enhorabuena por esta instalación de comisión, yo estoy muy orgullosa de pertenecer a esta Comisión y es un reto enorme, muchísimo trabajo que vamos a tener para hacer de esta ciudad una ciudad más democrática y que la distribución del poder no solamente sea para unos cuantos, sino para todas y todos los que vivimos en esta ciudad.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada Gabriela, y la felicito También le vamos a dar el uso de la voz al diputado Héctor Barrera. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO HECTOR BARRERA MARMOLEJO.- Primero que nada, diputado Presidente, felicito la instalación de la presente Comisión.

A todos y cada uno de mis compañeros integrantes de la misma, enhorabuena por la instalación de la Comisión de Participación Ciudadana, pero sobre todo felicito la asistencia de todas y todos ustedes.

Obviamente a veces hablar al final implica de alguna manera retomar lo que ya aquí los legisladores también estuvieron manifestando, en algo que somos coincidentes todos es en que la participación ciudadana, la Ley de Participación Ciudadana no se puede construir sin la opinión y la nutrición del documento de todos y cada uno de ustedes.

(...) Hay muchos temas que tocar, desde luego el tema del presupuesto participativo, sabemos que en algunos lugares obvio que este presupuesto no se direcciona en una forma transparente. Debemos de quitar esos vicios que se han estado dando en diferentes demarcaciones políticas.

Aplaudo el tema del parlamento abierto. Es bien importante que ahora en las sesiones que hemos tenido toda la sociedad y la ciudadanía esté participando, estén manifestándose todos y cada uno de los sectores, no podemos marginar a ningún sector para la construcción de esta ley. La única forma de transformar a la sociedad, creo, que es con la participación de la ciudadanía.

Tenemos un reto muy importante en este I Congreso de la Ciudad, que es armonizar todas y cada una de las leyes que emanan de la primera Constitución que nos va a regir como sociedad, y estas leyes no pueden ser solamente redactadas por los parlamentarios o por los congresistas, deben

de estar retroalimentadas, nutridas de todos y cada uno de los sectores de la sociedad, que participen y que den sus puntos de vista en mesas, en foros, en talleres, para que se plasme en estos documentos la voluntad de la ciudadanía.

(...) Comentaban aquí los legisladores la experiencia que se tiene al estar en la calle, la experiencia que se tiene al recorrer las calles. Juntos vemos las necesidades y los primeros que las ven las conocen y las padecen, son los habitantes o los que habitamos en diferentes colonias.

Yo me apuesto a que nunca más el presupuesto participativo sea discrecional, que en un ejercicio democrático los vecinos sean los que dispongan de este presupuesto para lo que hace falta en su comunidad. Creo yo que este sería un gran reto y un gran avance, porque de alguna manera si este recurso no se transparenta en ejecución, en ejercicio y en destino, las cosas no estarían funcionando.

Aplaudo la integración sin lugar a dudas de la Comisión, reconozco la intervención de todos y cada uno de mis compañeros.

El diputado José Luis, y como bien lo dijo el diputado Maldonado, habla de un interés de vinculación con la ciudadanía y yo siempre me he caracterizado por ser un legislador cercano a la gente, que escuchamos y que lo seguiremos haciendo los siguientes tres años.

Qué bueno que tenemos a nuestra compañera como Secretaria Técnica, muchas felicidades, éxito y acompañamiento, estaremos de lado con toda la actitud, con todo el entusiasmo, con todas las ganas de participar, de trabajar en estos foros, Presidente, cuentas con nuestro apoyo, nuestro compromiso para sacar adelante este gran trabajo.

Un orgullo estar en esta Comisión, felicidades a todos y cada uno de ustedes por acompañarnos para estar aquí integrando e instalando esta Comisión.

Muchas gracias y excelente día a todos.

EL C. SECRETARIO. - Gracias, diputado. La Presidencia me ha solicitado que dé cuenta de la primera ronda con cuatro intervenciones que estarán a cargo de nuestras y nuestros invitados especiales en este primer momento:

**LISTADO DE INTERVENCIONES INVITADOS ESPECIALES
(DISPONIBLES EN LA VERSION ESTENOGRAFICA)**

EL C. LIC. ULISES LABRADOR. (REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDIA DE MIGUEL HIDALGO).

EL C. JAVIER FARRERA ARAUJO. (REPRESENTANTE DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA).

EL C. ARIOSTO OTERO (MURALISTA MEXICANO).

EL C. DR. ANDRES PEÑALOZA. (REPRESENTANTE DE LA ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA).

LA C. LIC. ROCIO LOMBERA (REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDIA DE IZTAPALAPA).

LA C. DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS (PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO Y COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA)

**LISTADO DE INTERVENCIONES INVITADOS SOCIEDAD CIVIL
(COMPLETO EN LA VERSION ESTENOGRAFICA)**

LA C. CLARA RESÉNDIZ CERVANTES. (El Contadero, INTEGRANTE DEL CONSEJO VECINAL DE "EL CONTADERO" ALCALDIA DE CUAJIMALPA):

Exclusión del Pueblo: *"Yo estoy muy, muy molesta con nuestra representación, con nuestros varios diputados que hoy nuevamente están como alcaldes porque nos han ignorado. Yo participé para la creación y la elaboración del anteproyecto de ley de la iniciativa de pueblos y barrios y comunidades indígenas como representante por Cuajimalpa, con los 5 pueblos, hoy nada más fueron reconocidos 4 y El Contadero quedó fuera, dizque porque no tengo una iglesia del siglo XVI".*

Presupuesto Participativo: *"Hoy sí quiero pedirles que por favor se vuelve a re etiquetar el presupuesto participativo, ya no voy a comentar lo que dijo la diputada, hoy son cotos de poder político para muchas de las representaciones sociales, la ciudadanía ha sido excluida.*

Que ustedes tengan a bien modificar algún artículo para que se tipifique nuevamente el presupuesto hacia la prevención del delito. Hoy no se ha hecho nada de prevención del delito en ninguna de las delegaciones porque todo ha sido la compra del coto político con lo que ya mencionaron ustedes".

Exclusión de la Ciudadanía: *"Yo aquí vine, una vez le dije a mi diputado Rubalcaba: <<Perdóname, estás ahí sentado con el voto de nosotros y hoy no nos escuchas, no nos ves, no nos abres la puerta>>. No es posible que esta sea la casa del pueblo y al pueblo lo tengan ahí afuera gritando, porque si no, no nos dejan entrar, y si no vamos y cerramos calles, tampoco nos escuchan".*

EL C. PROF. JUAN MARIO MONDRAGÓN ZÚÑIGA (ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM):

Tarea de la Comisión: *"(...) la tarea que va a tener esta Comisión, es algo muy importante, humanizar esta sociedad, que esta sociedad se encuentra muy molesta y creo que una parte importante sería el dar la participación a todos los ciudadanos, porque va a ser en toda la Ciudad de México a través de sus alcaldías".*

LA C. LIZ MARTINEZ (MIEMBRO DEL FRENTE CIUDADANO SALVEMOS LA CIUDAD DAMNIFICADA DE LA COLONIA ROMA Y DE DAMNIFICADOS UNIDOS):

Tareas importantes de la Comisión: *"Lo que considero que es importante es tener mesas constantes de trabajo con resultados efectivos desde el barrio porque la zona territorial es muy amplia y la diversidad es lo que nos va a enriquecer; respetar los derechos fundamentales por supuesto.*

Reconstrucción y construcción de viviendas y Ciudad con una verdadera perspectiva de derecho y desde el urbanismo, porque estamos olvidando esta parte."

EL C. RANY DE ROSAS (SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE JUVENTUD ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO):

Llamado a la Comisión: *"(...) a que tomen en cuenta a los jóvenes de una forma más concreta. ¿Por qué digo esto? Porque en la Ley de Participación Ciudadana actual solamente se contempla en el Artículo 112 que la integración de los jóvenes tiene que haber un joven como requisito en cada uno de los comités, sin embargo, esto me parece irresponsable en cierto modo ya que los jóvenes deben de tener mayor participación".*

LA C. JULIA SAAVEDRA (REPRESENTANTE DE LOS CONTRALORES DE LA ALCALDIA DE CUAUHTEMOC):

Cambios en los Comités Ciudadanos: *"La mayoría (miembros del comité) han pasado varios comités y la verdad es que muchos de los vecinos no conocen a nadie, es más ni siquiera saben qué es los comités vecinales, no*

participan, se han amañado mucho los comités porque inclusive pagan para que voten por ellos y porque con 14 votos ganan, con 20 votos ganan.

Entonces yo creo que deberían de hacer otra metodología con los comités porque la verdad que no en mi colonia han funcionado”.

EL C. JESUS MARTINEZ (REPRESENTANTE DEL FRENTE POR LA TRANSPARENCIA):

Alcances de la Participación: *“La participación (va) más allá del presupuesto participativo, que se hizo mucha referencia, yo creo que lo que tenemos que hacer es una verdadera reingeniería a lo que es la participación ciudadana que incluye leyes, que incluye difusión, que incluye comunicación, que incluye modificar muchos reglamentos.*

No es nada más el tema de presupuesto participativo. No es ese el tema. El tema es hacer una verdadera reforma o una reingeniería. Si vamos a tardar un año en hacerla, bien, no importa, pero empecemos por hacerla”.

EL C. ING. FRANCISCO ALVARADO (REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA POPULAR CENTRO HISTORICO DE LA COMUNIDAD DEMOCRATICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO):

Participación Ciudadana como cuarto poder: *“Desde que Andrés Manuel López Obrador, hoy nuestro Presidente electo, fue Jefe de Gobierno, planteaba el cuarto poder, la participación ciudadana y creo que es el momento en el que participación ciudadana se tiene que convertir en el poder ciudadano, el poder de los ciudadanos, eso es lo que tiene que ser”.*

Propuestas: *“La propuesta es la siguiente, que sábados y domingos sesione aquí la ciudadanía. Ustedes tienen un calendario legal, formal de sesiones, aquí debe sesionar la ciudadanía, esa es una propuesta.*

La otra (es), que, para acabar con esta farsa, se tiene que abrogar la Ley de Participación Ciudadana, no es cuestión de quitarle esto, aquello, parches o reingenierías, hay que abrogar la ley y construir una verdadera ley.

Nosotros tenemos una propuesta de iniciativa de Ley de Participación Ciudadana en donde estamos planteando la reconversión de esta participación en un verdadero poder ciudadano”.

LA C. MARIA DEL PILAR HERNANDEZ (DE LA ALCALDIA DE TLALPAN Y MIEMBRO DEL FRENTE POR LA TRANSPARENCIA):

Propuesta para evitar la politización de los comités ciudadanos: *“Luego entonces aquí lo que yo propongo es que realmente también se endurezcan*

más las leyes y las penas para los servidores públicos, sean senadores, diputados, quién sea, que haga este tipo de acciones (dativas y politización de los comités ciudadanos) en las comunidades porque ellos son los que empiezan a llevar este tipo de cosas y no se ha mencionado aquí, a ese grupo élite no se menciona, entonces resulta que los ciudadanos somos los responsables de todos los males. Nos ha costado mucho trabajo conquistar una participación a través de un Comité, a través de una Contraloría Ciudadana, pero hay que mencionar a los de arriba, tienen nombre y los vemos en las calles y son los que vemos caminando y están repartiendo los tinacos”.

LA C. TERESA ULLOA (DIRECTORA DE LA COALICIÓN REGIONAL CONTRA EL TRÁFICO DE MUJERES Y NIÑAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE):

Sobre la participación ciudadana: *“La gente está acostumbrada a que va un día a la elección, vota y cree que ya cumplió con su deber cívico, y no, también es nuestro deber el exigir rendición de cuentas. Si queremos buena gobernanza, un parlamento abierto y un gobierno abierto, yo les quiero pedir que nunca más teatros y circos como los que organizó la Comisión de Participación Ciudadana en el trienio pasado, donde nos enfrentó de manera brutal con grupos que estaban en contra de nuestras posturas. Yo creo que se vale escuchar todas las posturas, pero no nos enfrenten, no se vale”.*

LA C. MAYELA DELGADILLO (REPRESENTANTE DEL FRENTE CIUDADANO SALVEMOS LA CIUDAD Y DIPUTADA CONSTITUYENTE):

Cambio de enfoque en la ley: *“Creo que la Comisión de Participación Ciudadana está enfocando mal el tema, no es participación ciudadana, necesitamos una ley de ciudadanía. Haber enfocado desde hace muchísimos años solamente a un tema de votaciones, ya sean directas o participativas ha sido un error.*

Lo que nos falta en este momento es una creación de política pública que cree ciudadanías en todos los órganos. Independientemente de eso sabemos que necesitamos esta ley y que evidentemente tendrá que hacerse. Hay lineamientos clarísimos en la Constitución donde ya se marcan los instrumentos de participación ciudadana en diferentes niveles”.

Propuesta: *“Creo que lo que venimos a plantear aquí o mi propuesta es no nos quedemos con el tema de participación ciudadana, no somos un voto, si lo vemos así seguimos estando perdidos”.*

Necesitamos crear una política pública general en donde la participación ciudadana sea una constante en la manera de decidir, los instrumentos vinculatorios ya están, entonces no le teman, entonces es una visión nueva y ojalá y nos dejen trabajar con ustedes."

LA C. JACQUELINE (DE LA ALCALDIA DE IZTACALCO):

Propuesta: *"Yo nada más una propuesta rápida hacia los comités ciudadanos, que ya no sea cualquier gente, sino que sea por ejemplo las organizaciones sociales que conocen el territorio, que han trabajado en el territorio y que defienden el territorio en varios temas, no en temas que no defienden al territorio".*

CLAUSURA DE LA SESIÓN

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias. El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales, en el cual hasta ahora solo existe la intervención de algún invitado a invitada especial.

Se pregunta a la Comisión si hay algún asunto en cartera que agregar.

EL C. SECRETARIO. - No hay, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Se van a recoger todas las propuestas que los vecinos y los invitados especiales hayan realizado, se van a ir programando mesas de trabajo, foros para estar llevando a cabo esas peticiones que ustedes están entregando.

EL C. SECRETARIO. - Diputado Presidente, usted daría el último mensaje para dar la conclusión de la Instalación de esta Comisión de Participación Ciudadana.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ. - No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión de la Instalación de la Comisión de Participación Ciudadana de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, y se citará para la siguiente sesión con antelación tal como lo establece el artículo 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Se levanta la sesión. Agradezco a todos su amable asistencia. Muchas felicidades.

Es cuánto.

**RÚBRICAS DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE
LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN**



**DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
PRESIDENTE**



**DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
VICEPRESIDENTA**



**DIPUTADO JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO
SECRETARIO**